



Valparaíso, 13 de junio de 2019

OFICIO N° 189-2019

La **COMISIÓN DE SALUD**, teniendo presente el acuerdo en virtud del cual, por razones de agenda de ambas partes, comenzaría a discutirse el proyecto de ley que fortalece las facultades del Fondo Nacional de Salud (boletín 12588-11), el próximo martes 18 de junio de 2019, y que la urgencia suma se encuentra vencida, tiene a bien solicitar a US renovar el trámite de urgencia para el despacho del referido proyecto de ley.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Ricardo Celis Araya**.

Dios guarde a US.,



JUAN PABLO GALLEGUILLLOS JARA
Secretario Jefe de Comisiones

AL MINISTRO DE SALUD, SEÑOR EMILIO SANTELICES CUEVAS.
CC.: - AL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DE LA PRESIDENCIA,
SEÑOR GONZALO BLUMEL.
- AL SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS,
SEÑOR MIGUEL LANDEROS P.